



MINISTERIO
DE SALUD



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital Nacional San Bartolo

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

San Bartolo 20 de Noviembre del 2020

No.Orden:104/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

AIRE FRIO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración--SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA AIRE ACONDICIONADO MARCA YORK	-	-
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA YORK DE QUIRÓFANOS. INCLUYE: MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDADES EVAPORADORAS, A UNIDADES CONDENSADORAS, REVISIÓN DE CIRCUITO ELÉCTRICO, REVISIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS INTERNAS DE UNIDAD MANEJADORA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPAS, CAMBIO DE TERMINALES ELÉCTRICAS CONTACTORES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA A REEMPLAZO DE CAPACITOR, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTERIA NUEVA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLANTE DE TUBERÍA DE REFRIGERACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS DE BOLSAS, FILTROS MERV 8, LÁMPARAS UVC, ELIMINACIÓN DE BACTERIAS, VIRUS Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	\$5,373.25	\$5,373.25
0	Cada Uno	TIEMPO DE ENTREGA: A MAS TARDAR EL 07 DE DICIEMBRE DE 2020. GARANTIA 12 MESES	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	PARA LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO ÚNICAMENTE PODRÁ EFECTUARLO EL APODERADO LEGAL O PROPIETARIO DE LA EMPRESA (CASO CONTRARIO TENDRÁ QUE ENVIAR CARTA DE AUTORIZACIÓN NOTARIADA CON EL NOMBRE Y NUMERO DE DUI DE LA PERSONA QUE DELEGA PARA FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA) ESTO EN BASE AL ART. 5 DE LPA; LA FIRMA DEBERÁ SER ANTES DE LA ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO, COMO MÁXIMO 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN. NOTA: FAVOR VERIFICAR LA VIGENCIA DE SUS SOLVENCIAS, Y PRESENTARLA EN CASO QUE HAYAN VENCIDO, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE ESTAR SOLVENTE PARA FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA(CASO CONTRARIO NO PODRÁ FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA)	\$0.00	\$0.00
TOTAL.....			-	\$5,373.25

SON: cinco mil trescientos setenta y tres 25/100 dolares

LUGAR DE ENTREGA:HOSPITAL NACIONAL ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR. HORARIO DE 7:30 AM A 3:30 PM UBICADO EN BOULEVARD SAN BARTOLO Y CALLE MELÉNDEZ, CONTIGUO A ZONA FRANCA, SAN BARTOLO



Titular o Designado

[Handwritten signature]



BA CI-HNSB
UNIDAD DE BOP ANGOALAS
14:09
SE ENVA
OCURME TO VIA correo electronico
LA DIRECCION mas adelante para poder recibirlos
CONFIRMACION DE RECIBIDO
ENVIADO POR Diana Tides



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Suministrante



alvaro rene figueroa reuel